

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9226 RED PET IBERIA, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Ctra. Chirivella-Aldaya, número 37, de Aldaya, Valencia, el día viernes 13 de julio de 2013 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso en el mismo lugar, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. Propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación del Balance de la sociedad a 30 de abril de 2013, verificado por Auditor.

Tercero.- Reducción de capital social de la compañía para compensar pérdidas en la cuantía de 3.199.562,13 euros mediante la reducción de 0,81 euros del valor nominal de las acciones que integran el capital social de la compañía, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ampliación de capital social en la cifra de 2.000.000,04 Euros, mediante la emisión de 10.526.315 nuevas acciones, números 3.952.867 a 14.479.182, ambas inclusive, de 0,19 € de valor nominal cada una, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportación dineraria, previéndose la posibilidad de suscripción incompleta; y, consecuentemente, modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, adaptando su redacción al acuerdo que se adopte.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil, con facultad de subsanación de los mismos.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, cuantos informes y documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido las cuentas anuales e informe de gestión cuya aprobación se somete a votación en el punto primero del Orden del Día, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe del órgano de administración sobre las mismas, el balance a 30 de abril de 2013 y el informe de auditoría sobre el mismo, teniendo los socios el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Aldaya, 27 de mayo de 2013.- El Administrador único, Pablo Sancho Franco.

ID: A130034242-1

cve: BORME-C-2013-9226